

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Núm. 5.158

Tres ediciones

Madrid, Lunes 22 de Mayo de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 573

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Los haberes pasivos

La nueva ley de pensiones de retiro de 31 de diciembre último para cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros, marcó una importante mejora en la legislación de ambos Institutos. Sus preceptos establecieron no obstante ciertas restricciones tales como la supresión del retiro voluntario para aquellos individuos que ingresen en dichos Cuerpos a partir de la fecha de la promulgación de la misma, así como también la exención de sus beneficios para los que ingresados con anterioridad rescindan su compromiso o se marchen a voluntad propia.

La aplicación de estos preceptos a la práctica ha reflejado la necesidad de una modificación en los mismos, ya que son miles las circunstancias en las que sin intervenir la propia voluntad del individuo éste se ve obligado a solicitar la rescisión del compromiso, en cuyo caso queda exento por completo de haber pasivo, o se les gradúa con arreglo a las leyes de 29 de diciembre de 1910 y 5 de junio de 1912, el cual por su reducida cantidad, innecesaria para hacer frente a las más perentorias necesidades de la vida, motivó la promulgación de la ley que comentamos.

Aparte de que es una restricción solo extensiva a los cabos e individuos de tropa de ambos Institutos, hay que tener en cuenta que está en contraposición con la base fundamental de la organización de los mismos, pues siendo el servicio voluntario, se les exige la permanencia obligatoria para poder tener opción a un derecho, que está garantido libremente en todas las colectividades dependientes de los presupuestos del Estado, dentro de los períodos máximos y mínimos de años de servicio, establecidos en las leyes porque se rigen.

Además, como anteriormente decimos, son tan diversas las circunstancias que pueden concurrir en el interesado, que no es posible que sea comprendida en los extremos de una ley, y aunque disposiciones posteriores vayan aclarando las mismas, será en conceptos tan generales, que siempre quedarán excluidos aquellos que basados en un caso de enfermedad o causa parecida y sin estar hábiles para el servicio de las armas, se vean imposibilitados para seguir desempeñando la compleja misión que tienen confiada, perdiendo por tanto el derecho a los beneficios que la referida ley señala.

Esta diversidad de circunstancias fué, sin duda alguna, la que guió el espíritu del legislador para establecer en todas las leyes que regulan los haberes pasivos, el retiro a voluntad propia, por cuyo motivo se revela doblemente la exención establecida en ésta, que comprende al citado personal de la Guardia civil y Carabineros.

La importancia de este tema, así como también la parte que afecta a los subalternos y clases de tropa de primera categoría, nos impulsa a hacer un detenido estudio del mismo que daremos a conocer en artículos sucesivos.

EQUIL

El último censo de población

Con carácter provisional, pues aún se encuentran algunas sujetas a rectificación, comprobación y depuración, se conocen ya las cifras del censo de población en toda España en 31 de diciembre de 1920.

Estas cifras, aunque no pueden considerarse como definitivas dan, sin embargo, una idea muy exacta de las modificaciones experimentadas por la población española en la última década.

Tenemos hoy, oficialmente, una población de 21.236.496 habitantes, con un aumento sobre el censo del año de 1910, de 1.285.679.

Figuran en baja, por orden de importancia, Almería, Salamanca, Lugo, Burgos, Zamora, Sorja, Palencia, Valladolid, Teruel, Pontevedra y Segovia; las restantes provincias, en mayor o menor proporción, aumentan, significándose por la importancia del crecimiento Barcelona, Madrid, Sevilla, Cádiz, Jaén, Oviedo, Córdoba, Granada y Vizcaya, provincias que han aumentado todas más de 50.000 habitantes.

Por lo que afecta a las capitales, su crecimiento rapidísimo lo justifica la era de industrialismo por que atravesamos, que fomenta la atracción de la población hacia las grandes urbes.

Las once ciudades españolas que figuran

a la cabeza por su número de habitantes y los aumentos conseguidos en los diez años últimos, son las siguientes:

Madrid, 751.352 habitantes, con un aumento de 151.545; Barcelona, 710.335 y 122.934; Valencia, 239.800 y 6.452; Sevilla, 205.527 y 47.240; Málaga, 150.584 y 14.219; Zaragoza, 141.350 y 29.646; Murcia, 141.170 y 16.118; Bilbao, 114.351 y 20.815; Granada, 103.368 y 22.857; Palma de Mallorca, 77.418 y 9.874, y Cádiz, 76.818 y 9.644.

Regreso de tropas

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no era cierto, conforme decía un periódico, que la repatriación fuera ficticia.

—Si se ha visto—añadió—salir soldados y aun jefes y oficiales para Marruecos, ha sido para cubrir bajas, completando unidades; pero en modo alguno puede afirmarse que se trate de envío de nuevas fuerzas.

SEGOVIA 21.—Llegó la batería de obuses del regimiento de Artillería de posición, que ha estado en Melilla desde el principio de las operaciones.

El comercio cerró sus puertas, y la población aparecía vistosamente engalanada.

En la estación esperaban a los expedicionarios las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y numerosísimo público. Una batería del mismo regimiento, con la banda de música de la Academia de Artillería, rindió los honores de ordenanza.

Las tropas desfilaron por la población. El Ayuntamiento ha acordado regalar tres pesetas a los soldados y cuatro a los cabos; los sargentos y suboficiales serán obsequiados con una comida. También se celebrará un banquete en honor de los jefes y oficiales.

Próxima repatriación

En el Ministerio de la Guerra han participado que se van a dar las órdenes convenientes para que se efectúe la repatriación de las unidades siguientes, a partir del día 28:

Segundo ligero de Artillería, batallones de Zamora, de Cantabria, de Asturias y Covadonga, de las Ordenes Militares y de La Lealtad, Lanceros del Príncipe y segundo de Montaña.

Todas estas unidades proceden del territorio de Ceuta-Tetuán.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Perros rabiosos en las calles

No pasa día, de varios a esta parte, sin que la Prensa deje de publicar una lista más o menos grande de personas que han sido mordidas por perros.

La gente comenta y censura el abandono de las autoridades que no han tomado ya la medida enérgica que el caso requiere, porque pasan de cuarenta las personas mordidas, y como los canes rabiosos, habrán mordido también a otros perros, estamos abocados a que se multipliquen los accidentes, en forma tal, que reviste caracteres de catástrofe.

Aquí donde tan aficio, ados somos a los bandos, es la ocasión de publicar uno, que impida la circulación de perros por las calles, si no van con bozal y llevados sujetos con una cadena, anunciando que todo perro, que se encuentre sin bozal o suelto, será muerto por los agentes de la autoridad.

No cree el señor alcalde que ya es hora de salir de esa pasividad ante el peligro que los perros rabiosos constituyen para los vianjantes... que no van en coche?

Academias militares

Al variar la fecha del cumplimiento de edades para el ingreso en las Academias militares, se hizo con objeto de que los aspirantes no ingresaran con edad superior a la señalada por las prevenciones hoy vigentes en materia de ingreso; pero con objeto de que esta disposición no pueda perjudicar a los aspirantes que, cumpliendo las máximas edades en el presente año, no pudieran presentarse en la próxima convocatoria, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se considere el presente año como período de transición para las referidas edades y se que en éstas de manera general desde 1.º de enero a 31 de diciembre, ambas inclusive, en la forma en que venía haciéndose en convocatorias anteriores: no empezando, por lo tanto, a regir el precepto de la disposición primera, regla primera de las dadas para la convocatoria del presente año, hasta el próximo 1923.

DE LA HOJA OFICIAL

Una operación en Sumata

Parte de guerra de la noche del 21 de mayo de 1922.

El Alto Comisario participa a este Ministerio a las veintuna de hoy, lo siguiente:

«Esta madrugada columnas generales Sanjurjo y Marzo han operado sobre Sumata y Beni-Issef, remontando la primera el valle de Bukrus y el de Telata la segunda. Esta ha ocupado una posición en zoco el Teleta de Beni-Issef y otra que cubre la comunicación con Dshar Berda en condiciones normales, pues si bien ha sostenido combate con gente de Sumata, éste ha sido poco intenso, retirándose a zoco El Jemis con todo desahogo.

Las bajas de esta columna son: Capitán Lacasa, en el codazo, grave; tenientes Sebastián Sáenz de Sintamaría, «mi» Ceuta, menos grave, brazo izquierdo; batallón Bailén, Constantino Pérez, brazo derecho y pecho, grave.

Tropa: Bailén, sargento José Badía Padiza, brazo izquierdo, leve; soldado Cayo Ramírez, Lafuente, brazo derecho, leve; soldados Zenot Tarrasa, vientre, grave; Jacinto González Bños, brazo derecho, menos grave; Víctor Verano Diez, antebrazo izquierdo, menos grave; cabo Pedro Manzanares Ureta, hombre izquierdo, leve; Segorbe, soldados Antonio Fernández Fernández, muerto; Eusebio Correa Tubilla, pierna izquierda, grave; cabo Pablo Santamaría Expósito, antebrazo derecho, leve; soldados José Pérez, pecho, grave; José Sanmartín Sumarro, brazo derecho, grave; Regularés Tetuán, soldados Salvador Mediña, pecho, grave; seis indígenas heridos y un contuso. Total bajas columna general Marzo, tres oficiales heridos; tropa europea, un muerto y 11 heridos; indígenas, seis heridos y un contuso. Total bajas, 22.

La columna del general Sanjurjo ha ocupado una posición en el collado de los montes de la fracción de Beni Ahdalah (Beni Isf), teniendo un total de unas veinte bajas. En zoco el Arbáa de Beni Hazan se ha presentado el chef Hossain Ben Raisul, primo del Raisul, el cual venía huído del harca y como quiera que a dicho personaje no se le había concedido perdón por Maghzen y teniendo en cuenta ser de calidad y que desempeñó importante papel en período 1916-1918, he dispuesto quede preso en Ben Karich. Esta presentación confirma la situación de desaliento que existe en campo enemigo.

En Melilla, capitán séptima «mi» de Policía, entregó en posición Afso trescientas sesenta y cuatro espoletas y un cierre cañón Schneider de montaña recibido de indígenas de aquel sector. Fuerzas de la segunda «mi» sostuvo tiroteo en estribación del Gurugú cerca de Karmo con partida de bándoleros, resultando un policía muerto y de los contrarios otro muerto y un herido, que quedaron en nuestro poder con armamento.

Alhucemas y Peñón, sin novedad»

Suboficiales y sargentos

Cursos de preparación en el Ejército francés

La preparación de los sargentos y suboficiales para su ascenso a oficiales del Ejército metropolitano, tiene lugar en Francia, por medio de la enseñanza cíclica, dividida en tres grados. El primero, se destina a las clases que llevan, por lo menos, seis meses de servicio; el segundo, a las clases que han aprobado el primero, y el tercero, a las clases que llevan por lo menos, un año de empleo y demuestra, mediante examen, poseer todos los conocimientos de segundo grado. Las clases que han hecho estudios superiores, pueden ser admitidas directamente en los cursos de segundo o tercer grado, siempre que reúnan los demás requisitos de tiempo de servicio y empleo.

En principio, se organiza un curso de cada grado en cada Cuerpo de tropas, pudiéndose agrupar, para este efecto, dos o más Cuerpos, si es pequeño el número de aspirantes. La duración de los cursos de primero y segundo grado, es de ocho meses, y la del tercero no se suspende, hasta que comienzan los exámenes de admisión en la Escuela de suboficiales, aspirantes a oficiales. Las clases son tres por semana y los dos últimos meses se dedican al repaso.

El director de los cursos es el jefe de las escuelas regimientales y los profesores son capitanes o tenientes del Cuerpo, o dispuestos en los cuarteles generales y servicios.

Los programas de enseñanza se ajustan a las normas siguientes:

Primer grado.—Composición francesa y literatura.—Treinta lecciones: (gramática, vocabulario, ortografía, análisis, lecturas explicativas. Ejercicios de composición: descripciones, relatos, cartas).

Historia.—Diez lecciones: (formación de la nación francesa, las Galias, las invasiones, el feudalismo, el poder real, historia de Francia desde 1610 a 1789).

Geografía.—Diez lecciones: (nociones de geografía general, el mundo, menos Europa y las colonias europeas).

Aritmética.—Veinte lecciones: (programa completo, menos la teoría; numerosos problemas y cálculo mental).

Algebra.—Veinte lecciones: (cálculo algebrico, menos la división de polinomios, ecuaciones de primer grado con una incógnita, problemas sencillos).

Geometría plana.—Veinte lecciones.

Segundo grado.—Composición francesa y literatura.—Diez lecciones: (conclusión de la gramática, 10 cartas explicadas, ejercicios de composición: descripciones, relatos, cartas, comentarios de máximas y proverbios).

Historia.—Quince lecciones: (hasta la guerra de 1870, inclusive).

Geografía.—Quince lecciones: (nociones de Europa, Estados y colonias europeas).

Aritmética.—Ocho lecciones: (números primos, máximo común divisor y mínimo común múltiplo, problemas).

Algebra y Trigonometría.—Doce lecciones: (todo el programa elemental).

Geometría del espacio y descriptiva.—Veinte lecciones.

Mecánica.—Cinco lecciones: (cinemática, estática).

Física y Química.—Quince lecciones: (pesantez, hidrostática, estática de los gases, la materia, el aire, el carbono, el agua y el azoe).

Dibujo.—Diez lecciones: (representación geométrica de los sólidos). Para la Escuela de Ingenieros diez lecciones más (dibujo lineal).

Tercer grado.—Composición francesa y literatura.—Diez lecciones: (lecturas, ejercicios de composición, historia de la literatura francesa y extranjera).

Historia.—Quince lecciones: (conclusión del programa y repaso).

Geografía.—Quince lecciones: (Francia y sus colonias, repaso).

Aritmética.—Cinco lecciones: (repaso). Algebra y Trigonometría.—Ocho lecciones: (repaso). Cinco lecciones más (complemento de algebra) para Artillería, Ingenieros y carros de combate.

Geometría.—Ocho lecciones (problemas y repaso).

Mecánica.—Siete lecciones: (conclusión de la estática y repaso).

Física y Química.—Quince lecciones: (terminación del programa y repaso).

Dibujo.—Diez lecciones: (representación geométrica de los objetos usuales). Para Ingenieros, que ce lecciones más: (dibujo lineal, di gram s, planos cotados).

El primer grado consta, pues, de 119 lecciones; el segundo, de 110, y 120 para Ingenieros, y el tercero, de 93, 93 para Artillería y carros de combate y 113 para Ingenieros.

Entre los tres grados se dedican 50 lecciones a composición francesa y literatura; cuarenta, a Historia; 40, a Geografía; 33, a Aritmética; 40, a Algebra y Trigonometría (45 en Artillería, Ingenieros y carros de combate); 48, a Geometría; 12, a Mecánica; 30, a Física y Química; 20, a Dibujo (45 en Ingenieros).

Disposiciones oficiales

Gratificación.—Se concede la de efectividad al coronel de L. y a los D. Fernando F. Santesteban.

Cruces.—Concedese permuta de una cruz del Mérito Militar de primera clase al alférez (E. R.) de 1.ª Antería D. Joaquín Trespacios.

Retiro.—Se le concede, por edad, al teniente, sargento segundo de Abarderos, D. José Madrid, y trieste, guardiá albartero, D. José Díaz.

Matrimonio.—Concedese Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Estado Mayor D. Rafael Martí.

Concurso.—Se anuncia a concurso un vacante de teniente coronel de Artillería en la Comisión de Movilización de Industrias civiles de la primera región.

Destinos.—Cesa en el curso de ampliación de estudios en el Instituto de Higiene Militar, por motivos de salud, el veterinario primero don Manuel Medina.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Equipos quirúrgicos.—Se disuelve el equipo oftálmico número 23 instalado en el Hospital de Ceuta.

Oposiciones.—Se anuncian para cubrir 105 plazas de alféreces alumnos en la Academia de Sanidad militar.

Enfermos.—Se autoriza a las familias de la tropa, considerados como presuntos dementes, para atender a su asistencia en sus domicilios.

Convocatoria.—Se anuncia entre clases e individuos de tropa de 1.ª Península, Baleares y Canarias para montadores de aeroplanos.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

ORDEN GENERAL DE LA DIRECCIÓN

Las fuerzas aéreas de Africa

Las fuerzas aéreas de Marruecos se agruparán en la forma que a continuación se expresa, quedando autorizado el jefe de ellas para, respetando los mandos de las escuadrillas y grupos, cambiar los destinos del personal, dentro de cada grupo, con sólo comunicarlo a la Dirección, sin previa consulta:

Jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos, coronel D. Jorge Soriano.

Primer grupo (Tetuán): Jefe, comandante D. José María Aymí y Mareca.

Primera escuadrilla.—Capitán D. Joaquín Boy; tenientes D. Antonio Llorente, D. Javier Laviña y D. Rafael Martínez; suboficial Juan González, y suboficial Juan Scala.

Segunda escuadrilla.—Capitanes D. Francisco Martín Prats y D. Jacobo Armijo; tenientes D. Enrique Palacios y D. José Lacalle, y soldados Juan Esteiny y Fausto Iglesias.

Tercera escuadrilla (Larache).—Capitanes D. José Legorburu, D. Francisco Arranz, D. Joaquín Pardo y D. Federico Rivadulla; teniente D. Manuel Oyarzábal, y soldado Eduardo Lasterras.

Segundo grupo (D. H. 4. Havilland-Rollys): Jefe, comandante D. Guillermo Delgado Brackembury.

Primera escuadrilla.—Capitán D. Antonio Ferreiro; tenientes D. Enrique Mateo, D. Ricardo Garrido, D. José Ibarra y don Abelario Moreno, y suboficial Cándido Carpio.

Segunda escuadrilla.—Capitanes D. Carmelo de las Morenas, D. Francisco R. Caulac y D. Felipe Acedo; tenientes D. Carlos Morenés y D. Alfredo Gutiérrez, y sargento Enrique Gutiérrez.

Tercera escuadrilla.—Capitanes D. Joaquín González Gallarza, D. Antonio Camacho, D. Antonio Guáin, D. Joaquín Loriga y D. Pedro García Orcasitas, y teniente D. Virgilio Rodríguez.

Tercer grupo (Havilland-Napier y dos de Bristol): Jefe, capitán D. Luis Moreno Abella.

Primera de Bristol.—Capitán D. Vicente Roa; teniente D. Alfonso Esteban; capitán D. Juan Ortiz; tenientes D. Andrés Grima y D. José García, y alférez D. Luis Angulo.

Segunda de Bristol.—Capitán D. Felipe Díaz Sandino; teniente D. Ignacio Hidalgo; capitán D. Rafael Llorente, y tenientes D. José Jiménez de Sandoval, D. José Echeagaray y D. Manuel Gascón.

Tercera escuadrilla (D. H. 9).—Capitanes D. Apolinario Sáenz Buruaga y D. José Luis Ureta; teniente D. Eduardo González Gallarza, y alférez D. Ernesto Navarro. Escuadrillas expedicionarias (a las órdenes de Aymí).

Primera escuadrilla de Breguet (Sevilla).—Capitán D. José Rojas; tenientes D. José María Megias y D. Juan M. Pison, y alféreces D. José Salaregui, D. Ramón Pardo y D. Mariano Sempurn.

Segunda escuadrilla de Breguet.—Capitanes D. Felipe Matanzos, D. Eulogio Frutos, D. Mariano de la Iglesia, D. Antonio Vich, D. Andrés del Val y D. Rafael Baquerá.

Primera Havilland Hispano (Granada).—Capitán D. Vicente Barró; tenientes don José Jácome, D. Alfonso Gaona y D. Bernardo Salgado, y alféreces D. Jerónimo Martos y D. Ramón Ingundez.

Escuadrillas a las órdenes directas del jefe de las fuerzas:

Primera de hidros (en Mar chica).—Capitanes D. Roberto Wite, D. José García Muñoz y D. Ramón Franco, y teniente D. José Gamir.

Segunda de hidros (en Cartagena y próxima su ligadura).—Capitanes D. Luis Marzaneque, D. Francisco Rodríguez y don Juan D. Montero, y teniente D. Rafael Botana.

Escuadrilla de caza (en Melilla).—Capitán D. Carmelo de las Morenas; tenientes don Alfredo Gutiérrez, D. Carlos Morenés, don A. E. G. Spencer y D. José Lacasa, y soldado Curt Von W. I am.

La relación de los oficiales observadores de estas fuerzas será objeto de otra orden general.

Dí. 7 de mayo de 1922.—El general-director, Echagüe.

CRONICA DE BARCELONA

BARCELONA 18.—El Juzgado del Oeste ha comenzado esta tarde a instruir diligencias con motivo del hallazgo de cuatro bombas que fueron encontradas en un campo próximo a la calle de Caballeros.

BARCELONA 18.—Los peritos armeros han dictaminado declarando que el arma encontrada en las obras de la estación de Sagrera, donde hace algunos días fueron heridos cuatro obreros, presenta señales de haber sido disparada recientemente, y que el calibre de ésta es idéntico al de los proyectiles que hirieron a los aludidos obreros.

BARCELONA 18.—Rogelio Pérez, verdugo de esta Audiencia, ha sido despedido de la casa en que habita por el administrador de la misma, aunque pagaba puntualmente el importe de los alquileres.

Rogelio Pérez, lleno de cólera, se condolea en los pasillos del Palacio de Justicia, y decía que esta decisión del administrador es su ruina, y enojo explicable cuando ocupa el cuarto desde hace nueve años.

NOTICIAS

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—En la sesión de esta tarde, el Sr. D. José María Yanguas y Messia, académico, profesor y catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Central, disertará acerca de «La organización internacional del trabajo».

La Agencia Spes.—Se ha constituido en Madrid, en la calle Imperial, núm. 3, una nueva Agencia periodística, titulada Spes. Su director, al darnos esta noticia, nos envía un saludo para cuantos trabajamos en esta casa.

Se ha constituido en Madrid un Comité de defensa de los españoles residentes en México, bajo la presidencia del marqués de Figueroa, ex ministro y diputado a Cortes, que preside también la Unión Iberoamericana.

Tras una larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Francisca Val, madre de nuestro amigo y compañero en la Prensa D. Jesús López Val, director de la «Gaceta de la Bolsa y de la Propiedad», a quien, como al resto de la familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

DE PALACIO

El viernes día 19, ha sido llevado desde el Regio Alcázar al palacio del duque de Híjar, el uniforme que S. M. el Rey vistió en la capilla pública de la Epifanía, y que, según tradición costumbre, es regalado por los Soberanos españoles a dicha casa.

La Reina Doña María Cristina, con la Archiduquesa María Ana de Austria y el Príncipe Luis de Parma, ha visitado nuevamente a los heridos de Marruecos que se encuentran en el Hospital del Buen Suceso.

Llegada de la Emperatriz Zita

CADIZ 19.—Se ha recibido un radiograma del trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», diciendo que ha salido de Funchal llevando a bordo a la ex Emperatriz Zita y su familia.

Añade que llegará a Cádiz de una a dos de la tarde, y que la ex Emperatriz y sus augstos hijos marcharán en el expreso de las cuatro a Madrid.

Vida universitaria

En el salón de Claustros de la Universidad se ha verificado la solemne ceremonia de la toma de posesión de todas las autoridades académicas que han sido elegidas recientemente.

Constituida la Mesa provisional, que presidió el doctor Ureña como decano más antiguo, leyó el secretario general, doctor Castro, el acta de la elección.

Acto seguido el doctor Ureña dió, en nombre de la Universidad autónoma, posesión del cargo de rector de la Central al doctor Rodríguez Carracedo, a quien inmediatamente fue cedida la presidencia.

Después, el rector dió posesión del cargo de vicerrector al catedrático Sr. Tormo y a los decanos de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Farmacia, doctores Benilla San Martín, Octavio de Toledo, Ureña, Recaséns y Casares, respectivamente, quedando de este modo constituida la Mesa definitiva, integrada por el doctor Castro como secretario general, y por el doctor honorario de la Universidad de Oporto, Sr. Gomes Teixeira, a quien el Sr. Carracedo invitó a sentarse a su derecha.

El Sr. Rodríguez Carracedo pronunció un discurso de gracias al Claustro por la

suprema representación universitaria de que le ha investido. Después, el doctor D. Elías Tormo habló elocuentemente para dar gracias al Claustro por haberle elegido vicerrector. Por último, mostró su gratitud a la Universidad el doctor Ureña, en nombre propio y en el de los decanos elegidos.

Homenaje al capitán Motta

Amigos y admiradores del capitán de Húsares de Pavia D. Eduardo Motta, deseando patentarle su afecto y el entusiasmo producido por su heroico comportamiento en la campaña de Marruecos, que le han hecho merecer, además de los elogios de la Prensa, varias distinciones honoríficas, y la propuesta, en juicio contradictorio, del ascenso al empleo inmediato, han decidido celebrar un banquete en su honor.

Esta idea ha sido recibida con aplauso en los Circuitos militares y buena sociedad, por la justicia que representa este homenaje al valor y a la modestia del acaudado.

Regreso de Fuerzas

Grupo de posición

A las diez y media de la mañana del sábado ha llegado a la estación del Mediodía un tren militar, conduciendo las fuerzas y material de una batería del Grupo de posición de obuses del 21, con la plana mayor de él: coronel Julián; capitán ayudante, Oarubis; capitán de la batería, Colorado; tenientes, Almeida, Avila y Escobar; alféreces, Ventura Gómez y Sorio.

Por la línea de circunvalación continuó el tren de ferrocarril a la estación del Norte, donde fueron recibidas por el comandante general de Artillería, general Blanco, en representación del capitán general; el general Saro, y representación de todos los Cuerpos de la guarnición.

En uno de los muelles de la estación se sirvió a la tropa un rancho extraordinario. A saludar y despedir a los soldados acudieron a la estación del Norte sus familias y muchos amigos.

Durante el tiempo que permaneció la fuerza en la estación, amenizó la banda del regimiento de Infantería de Saboya, con sires populares.

El tren militar continuó para Segovia a las doce y cuarenta y cinco de la tarde. En el mismo tren llegó a la estación de Atocha, donde desembarcó, la banda del regimiento del Inmemorial del Rey, número 1, que regresa de Africa.

Extranjero

ESTOKOLMO 18.—El Parlamento sueco ha ratificado las enmiendas acordadas en la sesión de la Asamblea Nacional de 1921.

Asimismo fué aprobado un proyecto gubernamental relativo a la introducción del sistema de voto abierto en el Parlamento.

BELGRADO 18.—El presidente de la Asamblea húngara, Sr. Zanella, ha enviado un telegrama a los jefes de las Delegaciones aliadas actualmente en Génova, así como el jefe del Gobierno yugoslavo, pidiendo el envío a Fiume de una Comisión internacional de investigación, y protestando contra la invasión continua de aquella ciudad por las partidas de «asciutti», que tienen aterrizado al vecindario.

ROMA 18.—A las cuatro de la madrugada habían sido retirados 19 cadáveres entre los escombros de los pabellones destruidos por el incendio en el hospital del Espíritu Santo.

PARIS 18.—Anunciase la muerte del Sr. Laveran, miembro de las Academias de Ciencias y Medicina y ex presidente de la última de ambas Corporaciones.

BERLIN 18.—Los representantes bávaros de la Delegación alemana en Génova han regresado a Munich.

BRUSELAS 19.—Comunican que el señor Poincaré ha notificado al Gobierno belga que está dispuesto a reanudar las negociaciones económicas con Bélgica después del día 10 de junio próximo.

La «Gaceta»

Ministerio de Estado.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo a Sr. Alicia Imperial el título de la zona del Protectorado de España en Marruecos un anticipo reintegrable de 38.665.753 pesetas, con destino a la ejecución de un plan de obras públicas.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo libertad condicional a los penados que se mencionan.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 430.000 pesetas, al presupuesto de Gracia y Justicia, para los gastos que originan la reconstrucción de los pabellones y reposición de menaje destruidos por incendio en el Reformatorio de Ocaña.

Otro ídem id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios por el total importe de 2.181.633,25 pesetas, a los presupuestos de la Presidencia, Estado, Gobernación, Instrucción pública y Fomento, para atender a los gastos que se mencionan.

Real orden aprobando el pliego de condiciones y autorizando a la Administración de la Fabrica Nacional de la Moneda y Timbre para contratar, por subasta pública, la adquisición de 1.000 kilogramos de aceite de linaza para la elaboración de tintas calcográficas.

Otra ídem id. para contratar, por subasta pública, el suministro de primeras materias para la fabricación de tintas calcográficas. Ministerio de la Gobernación.—Real or-

den señalando para lo sucesivo, como temporada oficial del balneario de Panticosa, la del 20 de junio al 15 de septiembre.

Otra declarando de utilidad pública el establecimiento balneario en que han de utilizarse las aguas minero-medicinales del manantial denominado La Parra, que emerge en la finca El Quijigal, en término de Pezuela de las Torres (Madrid), y que la temporada oficial, cuando el balneario se abra al servicio público, sea la de 15 de junio a 30 de septiembre.

Otra dictando reglas a las cuales han de sujetarse la constitución y régimen de las brigadas sanitarias provinciales. Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se comience la construcción en el presente ejercicio económico, por el sistema de administración, de los caminos vecinales que figuran en la relación que se publica.

Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.—Real orden declarando disueltas las Cámaras de Comercio e Industria de Anájar y La Carolina, y disponiendo se dicten las necesarias disposiciones para la reconstitución de las mismas.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo el ingreso en el Cuerpo de Invalidos del soldado de Infantería, licenciado por inútil, Miguel Pastor González.



Infantería

Abono de tiempo.—Se desestima la instancia promovida por el comandante don Antonio Martín Delgado y la del capitán (E. R.) D. Enrique Vázquez.

Destinos.—Se desestima la instancia promovida por el comandante D. Fernando Bretón para proveer una vacante de secretario de causas en la Capitanía general de la cuarta región, y se designa al capitán D. Manuel Fé.

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo a los coroneles D. Eulogio Foch y al teniente coronel D. Antonio Cáravas.

Supernumerarios.—Se desestima la instancia promovida por el comandante don José Pérez Hernández.

Retiros.—Se concede el retiro para Cádiz y Málaga, respectivamente, al coronel (S. R.) D. Cecilio Martínez Forcada, al teniente coronel D. Juan Castro y a los músicos segundos D. José Pérez Cotán, D. José Rodríguez Díaz y D. Ezequiel Zayas.

Gratificaciones.—Se conceden las de efectividad que se expresan: De 500 pesetas: A los tenientes coroneles señores don Angel Monasterio, Federico Valero, Joaquín Tourné, José Martínez Morán, Ricardo Fernández Tamarit y Alvaro Armiñán, y a los comandantes señores don Lorenzo Fernández Yáñez, Luis de Alba, José Sirvent, Trinidad Fernández Alarcón, Octavio López del Castillo, Juan García Navarro, Jesús Catarineu, Camilo Gil, Antonio Tomás Luque, Manuel Gómez Salazar, José Romero y Enrique Sicluna.

La de 1.200 pesetas a los capitanes señores don José Castro, Antonio Frau, Esteban Arriaga, Manuel Rodríguez Castro, Luis Alonso, Aureliano Martínez Unibarrí, Julio Valera, Manuel Manuel, Ballesté Rufó Gorgojo, Gaspar Villaverde, Manuel Salgado, José Vendrell, José de Guiveondo, Luis Díaz de Capilla y Arturo González.

La de 1.500 pesetas a los capitanes señores don Fernando Gómez, Laureano Sarria, Juan Alonso Curtios, Adolfo Prada, Rafael Ramírez de Danpierre, Carlos Pérez Núñez, Pedro Donoso Cortés, Gabriel Vázquez, Pedro Luengo, Alfonso Morandera, Diego Navarro, José García Morato, Francisco García Cas, Eladio López de Haro, Goazlo Guerra, Gerardo Landrove, Fernando Castañón, Emilio Rivera, Francisco de Egaña, Mauricio Manrique de Lara, Ramón Solchaga, Pablo Alfaro, Cayetano Alvarez, Joaquín Benedicto, S. ncho Alvarez de Lara, Luis Camps y Luis Vélida.

La de 1.000 pesetas a los capitanes señores don Jorge de Latonda Gisbert, Ignacio Cebollino Maroto, José María González Barutell, Joaquín Danganzo, Miguel Gorau, Fidel Suárez, Angel Carnero, Julio González Cadenas, Rafael Sevillano, Antonio Torres, Juan Aguila y Joaquín Arizabalaga.

La de 500 pesetas a los capitanes señores don Julio Requejo, Ricardo Tastet, Baltasar Chinchilla, Apolinario Sáenz de Buruaga, Macario Bascones, Santiago Alberti, José Ausina, Miguel Caldentey, Ricardo Nouvilas, Alfredo Díaz, Félix Fauster, Antonio Alvarez, Luis Villar, Baldo-mero Rojo, José Sarabia y Manuel Sánchez de las Matas.

Cuerpo de Invalidos Ascensos.—A comandantes los capitanes D. José Espinosa y D. José Bertomeu.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR Acumuladores para Tipos especiales centrales de luz radiográfica sin hilos y fuerza en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

ESPAÑA EN AFRICA

En el territorio de Melilla

MELILLA 19.—Se tiene conocimiento del importante «raid» efectuado por 80 jinetes de la quinta Mía de Policía indígena (Zaic), que manda el capitán de Artillería Sr. Muñoz Rocastallada y los tenientes Sanmartín y Muñiz.

Salieron el martes de la posición del Zaic, efectuando en este primer día interesantísima marcha por el Haraig, Kudia Quebdani, Selum, Agrar Mokram, Ermita y Afés, donde pernoctaron, habiendo sido cumplimentados durante la marcha por los jefes recién sometidos.

Al amanecer del miércoles salieron del campamento de Afés, entrando en la llanura del Guersuau en dirección Sur, tomando antes de llegar a Mers Arbaa rumbo al Este para pasar por Yarf el Selum, donde existen algunas «ajimas» no sometidas, que se presentaron.

A la altura de Mers el-Yedid sintieron algunos disparos de fusil, llegando a este lugar tras hábil maniobra y siguiendo a Tizzi Yerguas y Uad-el-Arar, donde había 600 «ajimas» de la fracción de Uad Rahu Mohand. Los jefes de ellas celebraron una extensa conferencia con Muñoz Rocastallada, a quien anunciaron sus deseos de volver a ocupar su región previo perdón de España, conformándose a sufrir el castigo

que se les impusiera, si hubiese pruebas contra ellos, entregando desde luego todo su armamento.

Después de recorrer Mel, Sidi Maruf y Mexera-el-Kiila, pernoctaron en la posición de Karns Siacha.

El último día pasaron de Karns Siacha a Rekna y Mexera Sia, donde existen 300 «ajimas» de la fracción de Uad Abdallah Ben Aso, cuyos jefes se presentaron en actitud pacífica al jefe de policía, solicitando intereses del comandante general y coronel Lesqueti, de la Oficina indígena, les fuera concedido el perdón para regresar a sus casas, entregando todo su armamento. Terminó este importante «raid» pasando nuestra Caballería indígena por el Salto de la Cebra, Mexera-el-Melha y Zaic.

El recorrido expresado muestra la actitud pacífica de los aún no sometidos en la zona del Sureste de nuestro Protectorado.

Es muy elogiada la actitud y enorme esfuerzo que vienen realizando en este territorio los capitanes y oficiales de la Policía indígena para llegar al total desarme y a la pacificación de sus respectivas «ajimas».

La Policía indígena ha salido de Quebdani, ocupando la posición de Dixerá.

De Tetuán y Larache

LARACHE 19.—Ha llegado al campamento general Jic Meserah la columna de Larache, al mando del general Sarjurjo, siendo hostilizada por gentes rebeldes de Sumata y aduana no sometidos de Beni-Abdel-h.

La marcha la efectuó la columna por la vertiente derecha de Beni Higia, siguiendo la margen del río Telaza, de Beni Yseff, y por las inmediaciones del zoco de este nombre y el río de Sidi-Selum al valle del Bukús, hasta Akha el Kola.

El combate sostenido con el enemigo fué de flanco y retaguardia, pues aquél hostilizo largo tiempo la marcha de la columna desde el río, primero, y después, desde el collado de Telaza y Sidi-Selum.

El enemigo fué muy castigado, y por nuestra parte hubo escasas bajas, entre ellas la del bizarro comandante D. Gregorio Verú, de la Policía indígena, el cual viene distinguiéndose en estas operaciones mandando la policía y la harca amiga de Larache. También fué herido el teniente Sr. Vicente, de Regulares.

Mejora el teniente coronel Sr. Lombardero, jefe de la Comandancia de Artillería, herido en Fedd in Yebel.

Los oficiales de Regulares de Larache han adquirido una preciosa y costosa cruz laureada, que regalan a su heroico compañero el teniente D. José Varela.

Ha quedado inaugurada la sucursal del Banco Español de Crédito, montada lujosamente, a cuyo frente está D. Eduardo Comas Pérez Caballero, elemento de gran valía en nuestro Protectorado; acogiendo-se con mucho beneplácito por la población el nuevo servicio bancario por fomento del capital español en esta zona, porque hasta ahora se daba el caso de que nuestros comerciantes sólo podían hacer operaciones en las Bancas francesas, únicas que aquí existían hasta ahora.

TETUAN 19.—El Alto Comisario marchó hoy a primera hora a Arcila, con objeto de entrevistarse allí con el general Sarjurjo. Regresará hoy mismo.

Ayer estuvo aquí el coronel Castro Girón, quien Conferenció largamente con el general Berenguer.

Noticias diversas

Parte oficial

Anteayer facilitaron el siguiente: «El Alto Comisario comunica al ministro de la Guerra que en el territorio de Ceuta-Tetuán, un fortísimo huracán produjo desperfectos de gran consideración en todas las posiciones, especialmente en Xauen, donde se inutilizaron más de 40 tiendas cónicas y casi todas las del hospital y tres barracones, volando cubiertas de varios blocaos y posiciones, y produciendo heridos leves y contusiones a varios individuos de tropa. En las inmediaciones del puente Hues-1 (camino de Xauen) voló una camioneta, resultando heridos leves los soldados de Barbastró Cesáreo Menes Coello, José Mendoza Sánchez y Ramón Más Suventen, y menos grave, el corneta del mismo José Piquer Bernardo.

En el territorio de Melilla se ha ocupado la casa de Bu Farás, en Abdda. El enemigo no ha opuesto resistencia alguna, sin que haya sonado un solo disparo de fusil; en cambio, la artillería emplazada en Tabubait hizo tres disparos sobre la columna de tropas, que fueron contestados por obuses de 15,5, emplazados en Chaif, sin que ocurriera novedad por nuestra parte. En el campamento Drius se presentaron ayer los soldados de la Comandancia de Ingenieros Manuel Chenovar Beltrán y Diego Gómez Ortega, y el de San Fernando Celedonio González Velázquez, los tres prisioneros evadidos de Gomara. En las proximidades de Chaif se recogieron el día 18 cinco cadáveres, y dos más cerca de Zauia de Abdda, los siete del regimiento de Melilla; fueron enterrados en Drius. Esta mañana se recogieron otros 50 cadáveres cerca de Chaif, que también han sido enterrados en Drius; por los restos de los uniformes, parecen ser del regimiento de Melilla, y una de las guerreras llevaba emblema de ametralladoras.

Con ocasión del paseo militar realizado desde Dar Quebdani, la Policía de la décima «mía», con partidarios de Beni-Said, rebasaron Timayats, en dirección al Noroeste, siendo tiroteado por algún enemigo, por cuya razón el coronel de la Policía dejó un oficial moro y 50 policías en la casa del aduar Tixera, que bate el espacio entre Timayats y el mar, protegiendo a la fracción Chuquer, para facilitar el regreso de una familia de la misma.

En el Peñón, sólo ligero tiroteo, haciendo la plaza fuego de cañón sobre el emplazamiento de los enemigos, sin que éste contestara.

En Abtucenas, a las dos de la tarde, el enemigo rompió el fuego sobre la plaza, siendo contestado inmediatamente por nuestras piezas. El fuego enemigo cesó a las dos y media, continuando la plaza hasta las tres media, que se ordenó suspen-

derlo. Sin novedad en el personal. En las obras de defensa se han producido desperfectos, que se arreglarán de la mejor manera posible.»

EL FERROL 19.—Han marchado a Cádiz y Cartagena las fuerzas de marinería que van a cubrir bajas en los buques de la Escudaría. Con igual objeto salieron para Marín 50 hombres destinados a los barcos de guerra allí fondeados.

CADIZ 19.—El vapor «Isla de Menorca» embarcó 333 cajas más de bombas de mano, aeronaves y ganado. Zarpará mañana. Conduce también el vapor jefes, oficiales y soldados de diferentes Cuerpos destinados a Larache.

GRANADA 19.—El Casino Principal obsequió con un rancho espiado a los repatriados del cuarto ligero de Artillería.

ALMERIA 19.—Se ha celebrado en el Casino una fiesta andaluza en honor de los jefes y oficiales del regimiento de la Corona, que ha terminado de madrugada. La Directiva obsequió con un espléndido lunch a los invitados, entre los que se hallaban un ayudante del Rey y las autoridades.

Los edificios de esta población continúan engalanados.

Por la mañana se ha celebrado en el parque Masecón una misa de campaña, asistiendo un enorme gentío y oficiando el obispo, desfilando después en traje de campaña el regimiento de la Corona, que fué aclamadísimo.

Esta tarde se celebrará el banquete en honor de las clases y soldados. El Ayuntamiento ha aplazado hasta el domingo el banquete popular organizado por él.

SEVILLA 19.—En la «cascita» que posee el Casino Militar, en el Prado de San Sebastián, se celebró anoche la comida organizada en honor de los jefes y oficiales del batallón repatriado del regimiento de Granada, existiendo 200 comensales, ocupando la presidencia los gobernadores civil y militar, un representante del alcalde y la Directiva del citado Casino.

El acto resultó brillantísimo, y terminó con vivas a España, al Rey y al Ejército.

CADIZ 19.—Esta tarde entró en dique, en los Astilleros Gaditanos, el vapor «Ardenizimendi», el cual había fondeado en este puerto de arribada forzosa a consecuencia del temporal.

Reparará en el dique las averías que sufrió en las tuberías de la caldera de vapor.

CADIZ 19.—Precedente de la Habana ha fondeado hoy el trasatlántico «Comde de Wilfredo».

Trae numeroso pasaje y un importante cargamento de tabaco asistido al Ejército de Africa y regalado por la colonia española de la Isla de Cuba.

TELÉFONO, 575

VIDA INTERNACIONAL

La Conferencia de Génova

Sesión de clausura

GENOVA 19.—La sesión de clausura de la Conferencia empezó a las nueve y treinta, asistiendo los delegados de 34 Estados, entre ellos los de Francia, Bélgica y Alemania.

GENOVA 19.—El presidente del Consejo de ministros italiano, Sr. Facta, después de hacer constar la importancia de los trabajos realizados por las Comisiones técnicas, lamenta que la brevedad del tiempo que se dispuso no permitiera hallar soluciones definitivas del problema de la reconstitución económica de Rusia, que estima fundamental.

GENOVA 19.—El Sr. Colrat, delegado francés y presidente de la Comisión Económica, expuso los resultados de los trabajos de esta Comisión, y afirmó que es necesario recomendar la conclusión de Acuerdos y Convenios que tiendan a restablecer las antiguas corrientes comerciales, ajustadas a los estatutos de la nueva Europa.

GENOVA 19.—El Sr. Colrat, delegado francés y presidente de la Comisión Económica, expuso los resultados de los trabajos de esta Comisión, y afirmó que es necesario recomendar la conclusión de Acuerdos y Convenios que tiendan a restablecer las antiguas corrientes comerciales, ajustadas a los estatutos de la nueva Europa.

GENOVA 19.—El Sr. Colrat, delegado francés y presidente de la Comisión Económica, expuso los resultados de los trabajos de esta Comisión, y afirmó que es necesario recomendar la conclusión de Acuerdos y Convenios que tiendan a restablecer las antiguas corrientes comerciales, ajustadas a los estatutos de la nueva Europa.

GENOVA 19.—El Sr. Colrat, delegado francés y presidente de la Comisión Económica, expuso los resultados de los trabajos de esta Comisión, y afirmó que es necesario recomendar la conclusión de Acuerdos y Convenios que tiendan a restablecer las antiguas corrientes comerciales, ajustadas a los estatutos de la nueva Europa.

GENOVA 19.—Interviene el vizconde Rossi, ministro de Comercio italiano, en nombre de la Delegación de su país, y expone las sugerencias que había traído a la Conferencia y que se inspiraban en la colaboración de las naciones y en el respeto de la libre competencia económica.

GENOVA 19.—Interviene el vizconde Rossi, ministro de Comercio italiano, en nombre de la Delegación de su país, y expone las sugerencias que había traído a la Conferencia y que se inspiraban en la colaboración de las naciones y en el respeto de la libre competencia económica.

GENOVA 19.—Interviene el vizconde Rossi, ministro de Comercio italiano, en nombre de la Delegación de su país, y expone las sugerencias que había traído a la Conferencia y que se inspiraban en la colaboración de las naciones y en el respeto de la libre competencia económica.

GENOVA 19.—Interviene el vizconde Rossi, ministro de Comercio italiano, en nombre de la Delegación de su país, y expone las sugerencias que había traído a la Conferencia y que se inspiraban en la colaboración de las naciones y en el respeto de la libre competencia económica.

GENOVA 19.—Interviene el vizconde Rossi, ministro de Comercio italiano, en nombre de la Delegación de su país, y expone las sugerencias que había traído a la Conferencia y que se inspiraban en la colaboración de las naciones y en el respeto de la libre competencia económica.

El delegado alemán declara que el resultado más importante de la Conferencia ha sido congregar a treinta y cuatro naciones e iniciar una amistosa relación entre países que aparecían como separados de por vida. Afirma que es inexcusable y perentorio laborar en sentido favorable a la reconstrucción de Rusia. Se felicita de haber contribuido a sacar a este pueblo del aislamiento político y ponerle en contacto con el resto de Europa.

Alude luego a la paz, y afirma que Alemania no tiene otro anhelo que poder dedicarse a trabajar tranquilamente, sin sentirse acosada por ninguna hostilidad. Opina que el desarme no debe llevarse sólo a los presupuestos, sino que ha de extenderse a la opinión pública.

GENOVA 19.—Habla después el señor Chicherin, quien se queja de la manera como se han discutido los asuntos del trabajo.

El Sr. Colrat contesta al delegado ruso con esta frase: «Teniendo en cuenta el estado de Rusia, no son los directores de este país los más calificados para darlos consejos de economía política y social.»

El Sr. Motta expone los progresos que ha realizado Suiza desde el punto de vista social.

Después de esto se adoptan las resoluciones de la tercera Comisión.

El Sr. Schanzer expone rápidamente las modalidades de la discusión del problema ruso, y habla de la Conferencia de La Haya, deplorando la inhibición de los Estados Unidos.

La primera parte de su discurso está dedicada a ensalzar la Conferencia y sus resultados.

«Ninguna otra Conferencia—dice—ha tenido mejores resultados. El Pacto de paz, las ponencias de las tres Comisiones, las conclusiones de estas ponencias, serán aplicados por todos los Gobiernos y traerán la prosperidad.»

Es preciso que las conclusiones de Génova se transformen en oro por la piedra filosofal de la acción.»

Lloyd George aborda luego el problema ruso que, según el primer ministro británico, se ha estudiado en una atmósfera de serenidad.

Afirma que la discusión ha hecho desaparecer la mitad de las dificultades del problema ruso, y que si continúa estudiándose con decisión desaparecerá la otra mitad.

El plazo que separa la Conferencia de Génova de la reunión de La Haya hace concebir al primer ministro la esperanza de que aumentarán las posibilidades interesantes.

Examina, por último, los problemas de Rusia, y dice:

«Si los rusos desean obtener socorros no deben despreciar sentimientos, prejuicios tal vez, de las naciones de que tienen necesidad y que alimentan simpatías hacia ellos. Tal vez sea un prejuicio querer reembolsarse del dinero prestado; pero es preciso que Rusia tome a Europa tal como es con sus odios y prejuicios.»

Europa quiere ayudar a Rusia siempre que Rusia acepte el código que nosotros no queremos abandonar.

El Pacto de paz no es algo provisional. Cuando la paz sea un hecho, no le menospreciaremos. Lo que se ha hecho aquí demuestra que hemos querido rendir homenaje a la idea de paz.»

GENOVA 19.—El Sr. Barthou, después de dar calurosas gracias a Italia y al Gobierno italiano por su generosa hospitalidad, historió todos los trabajos de la Conferencia.

Afirmó la leal voluntad de Francia que quiere transformar en realidades vivientes las conclusiones de Génova.

Añadió que Francia no ha cesado de dar testimonios de buena voluntad y de lealtad para la reconstrucción de Rusia, y que las conversaciones de Francia con los Soviets quedaron interrumpidas muy a pesar de los deseos de Francia y sin culpa de ésta.

Después recordó en humorísticas frases que su efigie había sido quemada en Petrogrado entre el entusiasmo de los bolcheviquistas.

«No quiero, dijo el Sr. Barthou, pronunciar palabras hostiles hacia los Soviets; pero sí quiero hacer resaltar que la mayoría del pueblo ruso sufre horriblemente.»

Cuando los hombres sufren, el deber de los demás hombres es el de ir en su socorro.

Francia no quiere olvidar los grandes servicios que durante tres años prestó Rusia a la causa común de los aliados.

La nación rusa puede estar segura de que Francia continuará siendo fiel a ese Pacto de gratitud, y que tendrá a mucho honor el ir a su socorro.»

Haciendo luego alusión al párrafo de la declaración del Sr. Rathenau preconizando el desarme de la opinión pública, el señor Barthou exclamó:

«Francia, que no quiso la guerra, desea ardientemente, apasionadamente, la paz.»

Lo dijo solemnemente ante los 34 Estados representados en esta Conferencia.

Vamos todos con un mismo impulso y con un mismo movimiento hacia la paz. La paz de Europa no quedará restablecida si no participamos todos en el mismo sentimiento de solidaridad humana, en el mismo cuidado del orden y en el respeto a las convenciones y a la palabra de honor dada.»

PARIS 19.—Telegráficamente de Génova al «Petit Parisien» que el Sr. Benés marchó anoche de regreso a Praga.

El canciller Wirth marchará el sábado por la mañana a Berlín, donde, tan pronto como llegue, dará cuenta al Gobierno del Reich del resultado de su misión en Génova.

LONDRES 19.—Según los diarios, es muy probable que el Sr. Lloyd George exponga el jueves próximo ante la Cámara de los Comunes los resultados obtenidos en la Conferencia de Génova.

Carabineros

Por la Dirección general del Cuerpo se ha decretado lo siguiente:

Ascensos y destinos.—Asciendan a suboficiales los sargentos: Señores don Faustino Sánchez González, a la Comandancia de Navarra, y Víctor Lainez y Eusebio Herrero, a la de Algeciras.

Asciendan a sargentos de Infantería: Señores don Manuel Prieto, y Pedro Coronado, a la Comandancia de Tarragona; Ricardo Plaza, a la de Navarra; Joaquín Guinea, a la de Huesca; Rafael García Sánchez, a la de Lérida; y Mariano Larraz, a la de Navarra.

Asciendan a cabos de Infantería: Señores don José Miralles y Tomás Criado, a la Comandancia de Navarra; Joaquín Navarro, a la de Algeciras; José Luz, a la Gerona; Vicente Herrero, a la de Lérida; Pablo Más y José Macías, a la de Baleares, y Manuel Gil Sánchez, a la de Algeciras.

Ascienda a cabo de mar D. Ramón Moreno, a la Comandancia de Tarragona.

Destinos.—Como consecuencia de los ascensos anteriores se ha llevado a efecto la combinación de destinos siguientes:

Sargentos: Señores don Andrés Jorge, a la Comandancia de Salamanca; Basilio Fernández Chaguaceda, a la de Zamora; Francisco Callas, a la de Guipúzcoa; Lorenzo de Barrios, a la de Barcelona, y Manuel Castillo, a la de Madrid.

Cabos: Antonio Pardo, a la de Málaga; Diego Pestaña, a la de Barcelona; Juan Morillo, a la de Asturias; Francisco Cruz, a la de Estepona; César Herrera, a la de Santander, y Francisco García Marín, a la de Lérida.

Traslados.—Carabineros: Diego Carmena, José Fernández Martín, José García Espinosa, Juan Cruz, José Domínguez, Andrés de la Torre, Salvador Montoya, José Tapia, Andrés Nieto, José Lozano, Antonio Murillo, Antonio Becerra, José Carrasco y Antonio Gil, a la Comandancia de Algeciras; Antonio Cortés y José C. Brera, a Alicante; Abelardo Guerrero, Enrique Ojeda y Miguel Avila, a Almería; Rafael Villena, a Asturias; Alfredo Flores, Francisco Sánchez Domínguez, Angel Martín Muelas, Mariano y Delgado, Pedro Sánchez Bernal, a Baleares.

José Moreno, Luis Mut, Joaquín Braga, Luis de San Vicente, Juan García Rodríguez, Juan Navarro y Miguel del Pino, a Barcelona; Juan González, Luis García Sanja y Isidro Laga, a Cáceres; Antonio Alfonso y Juan Muñoz, a Cádiz; Rodrigo Marmol, a C. de León; Manuel Salvado, a Coruña; Antonio Ruiz, Joaquín Tena, Francisco Serrano, Gregorio Pérez Fernández, Diego Ferrer, Argimiro Ferrer, Cristóbal Pérez Arcos, José Morales, Antonio D. noso, Celestino López García, Julián Carrasco, José Rueda y Francisco Romero, a Estepona; Juan Calderón, José Antonio Tomás, Jaime Martínez Estañ, José Escriba, Joaquín Estévez y Pedro Peñaranda, a Gerona; José García Jiménez y Gabriel Barranco, a Granada; Pablo Alvarez Díez, Heliodoro Martín López, León Lázaro, Gregorio Uros y Jacinto López Martínez, a Guipúzcoa.

Tomás Fernández de la Oliva, Epimacio Mañas, Agustín Pastor, Juan de la Cruz Guerrero y Antonio Altamirano, a la de Huelva; Florentino García Vill, Isidro Blasco, Emilio Carrasco, Juan García López, Tomás Pez y Silvestre Lanao, a la de Huesca; Antonio Quetglas, Florencio García Reyero, Juan Guevara, Juan Brenes y Francisco Rodríguez Martos, a la de Lérida; Miguel Canet, Francisco Maquedá, Vicente Castro, Nicolás Pérez Gómez, Francisco Sánchez Morcillo, Rafael Castro Juan Rueda, Luis Egza, José Alarcón, Vicente Maurekl y Enrique Castillo, a la de Málaga; Sotero Romo y Juan Martínez

Fernández, a la de Murcia; Ismael Crelo, Francisco Vigurín, Felipe Huertas, Felipe Larraspa, Juan Muñoz, Sisimio Pérez Calzada y Alfonso García Salvador, a la de Navarra.

Aurelio López Vega, Andrés Rodríguez Novoa, Benito Higuero y Fernando López Barajas, a Orense; Juan Teruel, a Pontevedra; Juan Gil, a Santander; Carlos Araujo, a Tarragona; Antonio Salort, Rigoberto Conjero, José Jiménez y Fausto Vito, a Valencia; Agustín Gorzález Crespo, Francisco Yagüe, Máximo Monje, Eloy Grande y Julián Moreno, a Vizcaya; Matías Falcón y Tomás Barrios, a Zamora; Bruno Rodríguez Bilbao, a Estepona; Antonio Santiago, a Huelva; Manuel Martín, José Gutiérrez, José Rueda y Sixto García Expósito, a Málaga; Nicolás Barna, a Murcia, y Juan Nova, a Algeciras.

La Fiesta de la Flor

Se celebrará el día 26

Su Majestad la Reina se ha dignado señalar la fecha del 26, viernes, para la celebración del Día de la Tuberculosis (Fiesta de la Flor), y estamos seguros de que esta vez, como siempre, responderá el pueblo de Madrid a este llamamiento de los luchadores contra la tuberculosis, en aumento esta plaga en todo el mundo como consecuencia de la guerra mundial, de la carestía y de los trastornos que ha acarreado todo ello a la salud pública.

Las señoras prides de las Mesas de peñitiro están organizando personalmente su ejército de señoritas, cada día más entusiastas de su cooperación, para allegar las sumas necesarias, todas escasas por grandes que sean las recaudaciones, y los niños madrileños aguardan los resultados de tan simpática Fiesta para tener su verano en los Sanatorios Marítimos y de altura.

Será un consuelo si la pena que agobia a la egregia Presidenta de los Patronatos de lucha contra la tuberculosis, S. M. la Reina, el recibir la noticia de que este año se ha recaudado más, y seguros estamos de que en su ausencia seguirá con interés y aguardará impacientemente la noticia del resultado de la cuestación.

Las señoritas postulantes llevarán este año su Tarjeta de Identidad, en cartulina de color y con una contrasena particular de cada mesa, y las luchas están también contrasenas para este año.

Las señoras presidentas pueden recoger en casa de la excelentísima señora condesa de Romanones todo lo necesario para las señoritas, como huochas, brazaletes, etcétera, los días 23 y 24, de tres a seis de la tarde.

De Gracia y Justicia

Las oposiciones a Notarías de Burgos

El director general de los Registros, señor Alas Pomerio, a su regreso de Burgos, donde preside a el Tribunal de oposiciones a Notarías vacantes en aquel Colegio, facilitó ayer mañana a los periodistas la relación de los opositores aprobados.

Estos son los siguientes:

En Notarías de primera clase: Uno, don Ignacio Alonso Linares; dos, D. Manuel María Gaitero; tres, D. Mario Gómez Fernández, y cuatro, D. Benedito Blázquez.

En Notarías de tercera clase: Don Raimundo Noguera Guzmán, D. Lorenzo Valverde Plaza, D. Juan Egea Torres, don Honorio García García, D. José Casas Buila, D. José Ten Turon, D. Pedro Abechuco, D. Jesús Martínez Corbalán, don Juan Puig Lázaro, D. Magin Amigo Santín, D. Martín Sánchez Ferrero, D. Rufino Biñón Pascual, D. Demetrio Méndez Cuñil y D. Alfonso Romero Gordillo.

Del Municipio

La reforma del puente de Toledo

El viernes, asistió el alcalde a la inauguración de la Exposición de Bellas Artes. Como en la misma figura el proyecto de un arquitecto para reforma del puente de Toledo, varios artistas, y la Infanta Doña Isabel, le expusieron la necesidad de que esta reforma constituya una realidad para ornato de Madrid y perpetuamiento de un puente tan acendradamente típico.

El tónde del Valle de Suchil prometió hacer cuanto le sea dable en pro de estos deseos, si bien hizo constar que, de momento, nada podía hacerse en razón a no estar consignada cantidad en presupuestos ni en partidas especiales con que pueda subvenirse a esta atención.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA DE HOY

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 68 90.— C, 69 10 A.—69 20.—Fin de mes, 00,00. 4 por 100 exterior: Serie F, 85,25.— C, 85,45 A.—85,70. 4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.— C 00,00.—A, 88,60. 5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00. C, 94,90.—A, 91,90. 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00. C, 94,35.—A, 94,35. Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 90,75.— 5 por 100, 100,00.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 88,00.— Villa Madrid 1918, 5 por 100, 60,00 Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones: Banco de España, 539,00.—Item (a. (bonos), 323,00.— Banco Hipotecario, 000,00.— Banco Hispano-Americano, 190,00. Banco Español de Crédito, 000,00.— Banco Español del Río de la Plata, 215,00.—Compañía de Tabacos, 000,00.—Explosivos, 000,00. Auzareras preferentes, 65,00.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.— Duro-Felguera, 37,50.— Madrid, Zaragoza y Alicante, 324,00.— Norte de España, 326,25.— Riotinto, (obligaciones), 101,50. Moneda extranjera: Francos, 57,45.— Libras 28,13.—Dólares, 6,35.—Marcos, 2,15. Escudos portugueses, 0,51.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 68 90.—Amortizable, 5 por 100, 94 80 Exterior, 85 35.—Nortes, 235 75.—Alicantes, 324 50.—Andaluces, 50 50.—Orenses, 09 00.—Hispano Colonial, 000 00.—Crédito Mercantil, 000 00.—Tabacos Filipinas, 000 00.—Río de la Plata, 000 00.—Francos, 57,20.—Libras, 28,12.—Marcos, 2,10

BOLSA DE PARIS

Exterior, 146,50.—Nortes, 600,00.—Alicantes, 558,00.—Libras, 49,10.—Pescetas, 174,00.—Dólares, 10,635.—Francos suizos, 211,25.—Pesos oro argentino, 00,00.—Liras, 63,125.—Coronas suecas, 284,00.—Coronas noruegas, 0,00.

Espectáculos para hoy

CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez y media, El Infierno.

LARA.—A las siete, Consolar al triste. e Isabelita Rniz.

INFANTA ISABEL.—A las diez y media, El demonio se le ocurre...

APOLO.—Temporada de variedades.—A las seis y media y diez y media, dos grandes funciones populares

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Chilindrón y La villa silenciosa.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y media, La hora mala.

NOVEDADES.—A las seis, El santo de la Isidra.

A las siete y cuarto, Camino del destierro.

A las nueve y tres cuartos, El santo de la Isidra.

A las diez y tres cuartos, Picardías.

A las doce, Manolita la inclusera.

MARTIN.—A las seis y media, La balsa de aceite.

A las siete y media, El cuerpo de las mujeres.

A las diez y media Las corsarias y El gran bajá.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y media, grandes funciones de circo.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades.—Éxito enorme de Chelito.

TIRO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.—Casino Souper tango Restaurant de primer orden. Todos los días, stracciones Orquesta Bédalo. Inmejorable compañía de variedades en la presente temporada de primavera.

CABARET VERSALLES, Atocha 68. Todos los días, grandes funciones de variedades a las seis y a las diez de la noche, orquesta Villarraso. A las siete, aperitivo tango. A las doce baile por la orquesta Barki.

LUENCARRAL.—A las seis, María del Carmen y Analia de Isaura.

A las diez, Madame Pepita.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y a las diez y media.—Cineatógrafo y Variedades. Lolita Sanahuja; Olivares, María Sevilla, Trío Lions, Nieves Alonso, M'arter and Brian, Wassia Marisha, Raquel Meller, Los Petronis

CIRCO PARSII.—A las nueve y tres cuartos de la noche, primera y segunda parte del espectáculo; toda la gran compañía de circo; el sensacional Diálogo, y la tercera parte y última, inauguración del torneo de luchas grec romanas, en el que figuran el asturiano Bato, el vasco Hilsondo, el leonés navarro, campeón de España, Javier Ochoa, el campeón belga Contand Le Marin y otros inscritos para este torneo.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

LO GUARDA LA INCOMUNICABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN Y VENDEN EN NUMEROS MENSAJES...

VESTUARIOS

SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 13. Teléfono 130.

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 8 : Madrid
Teléfono núm. 31-94-M. :



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 9 770
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

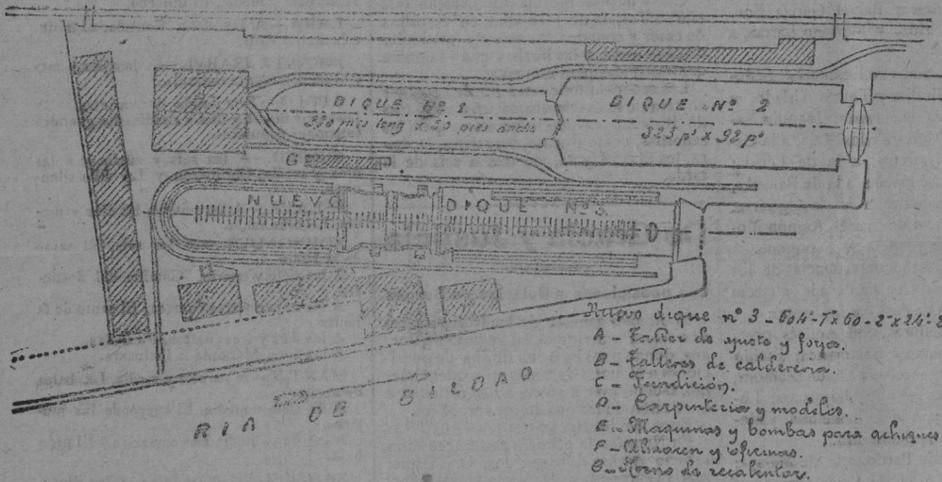
BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

- Núm. 1. — 331 pies largo por 50 pies ancho.
- Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.
- Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquinas, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construídos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

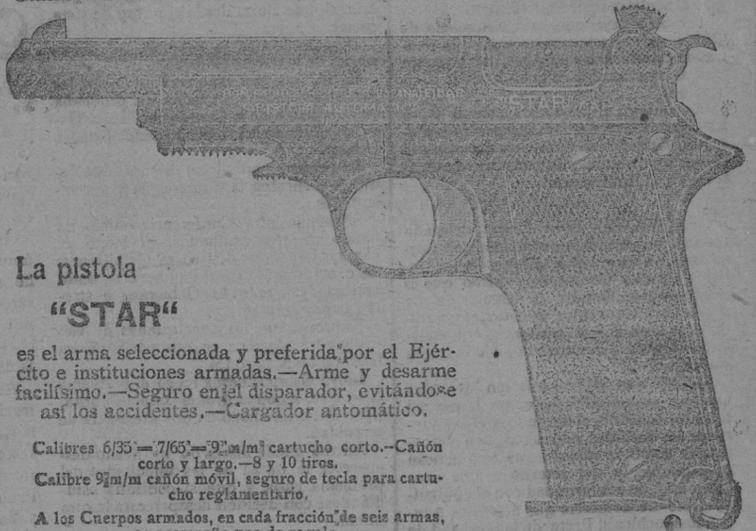
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35—7/65—9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 35-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-México Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 24 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-México Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

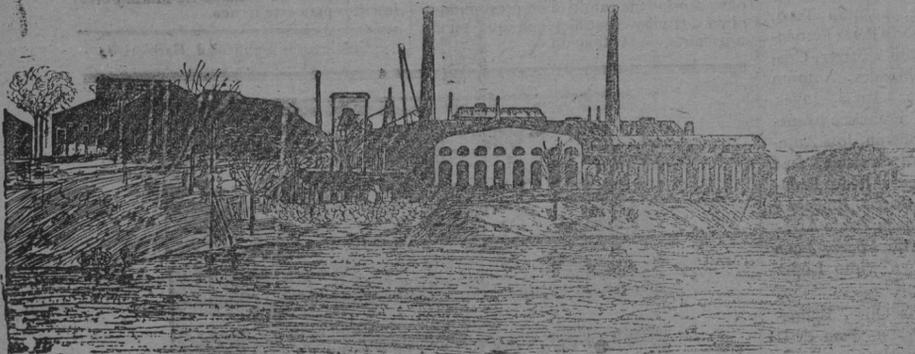
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, pólvoras y otro material de guerra

Naves, turbinas, calderas y toda clase de maquinaria naval, motores, locomotores, automóviles, locomotores, vehículos, aeroplanos, maquinaria agrícola, artillería, maquinaria eléctrica, herramientas mecánicas, turbinas, metales laminados, esmerilados, fundidos y forjados, refractarios, minerales, combustibles, madera en bruto y trabada, aleaciones de hierro, productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24

Apartado núm. 11 G. 12

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M

S.A.I. GIO. ANSALDO & C. S.p.A. - Via S. Pietro all'Orto, 15 - TORINO